

Expediente: 269/21
Carátula: LONZALLES EVANGELINA DE LOS ANGELES C/ REINOSO MATUTTI DIEGO ALEJANDRO Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 14/10/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - REINOSO MATUTTI, DIEGO ALEJANDRO-DEMANDADO
20235198704 - ORTIZ, CRISTIAN EDUARDO-DEMANDADO
20377264038 - LONZALLES, EVANGELINA DE LOS ANGELES-ACTOR
30716271648830 - DEFENSOR DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y CAPACIDAD RESTRINGIDA DE LA 1º NOM., -DEFENSOR DE MENORES

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 269/21



H20901783963

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

JUICIO : LONZALLES EVANGELINA DE LOS ANGELES c/ REINOSO MATUTTI DIEGO ALEJANDRO Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS EXPTE 269/21

Concepción, 13 de octubre de 2025

Proveyendo presentación de la Defensoría de Niñez, Adolescencia y Capacidad Restringida de la la. Nominación de este Centro Judicial de fecha 08/10/2025: téngase presente lo manifestado, y por ratificado todo lo actuado en la audiencia celebrada en fecha 01/10/2025. JAJ

Actuación firmada en fecha 13/10/2025

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.